

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 31 DE MARZO DE 1808.

SANTA BALBINA VIRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. 47' 47" y se pone á las 6 h. 12' 13" Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 4' 16" Disminuye la Equacion 18" 4" Lugar del Sol en la Ecliptica oo S 10° 37" Idem en la Equinocial en tiempo oo h. 39' 4"

Es el 5 de la Luna Sale á las 7 h. 58' mañana, y se oculta á las 10 h. 31' noche.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.
Prim. alta á la 4 h. 20' madrugada. | Seg. alta á la 4 h. 30' tarde.
Prim. baxa á las 10 h. 25' mañana. | Seg. baxa á la 10 h. 35' noche.

COMERCIO.

Continuacion de los Premios que ofrece la Real Sociedad económica de amigos del pais &c.

Para estimular á la buena educacion en otras poblaciones de este Reyno, se darán seis premios de 50 reales de vellon, tres para niños y tres para niñas de las escuelas públicas de la Ciudad de Gandia, baxo las mismas condiciones de los ofrecidos para esta Capital, para cuyo exámen dará comision á su tiempo esta Sociedad.

Un Sócio dará otros seis premios de cincuenta reales de vellon, quatro para niños y dos para niñas de las escuelas públi-

cas de la Ciudad de San Felipe, baxo las mismas condiciones que preceden.

Agricultura.—El pernicioso insecto del piojo, que casi domina en el dia los innumerables olivos que pueblan el suelo de este Reyno de Valencia, es digno del exâmen de los Físicos que se interesan en los progresos de la agricultura; à este efecto, y para precaver la Real Sociedad la ruina y desolacion que amenaza de tan precioso árbol y provechosa cosecha, ofrece un premio de 640 reales al que mas se aventaje en la averiguacion de su causa y de su remedio, extendiéndolo en una memoria que abraze los principios y razones de su opinion, y los experimentos detallados que la confirmen.

Se cuenta entre las opiniones vulgares y entre los errores de nuestros mayores, el que las tempestades de truenos incomodan al gusano de la seda; pero como los adelantamientos de la química hacen mirar ya con otro aspecto lo que han despreciado sin su ayuda muchos Físicos; se ofrece un premio de 300 reales à la memoria que mejor explique el influxo de la materia eléctrica que abunda en el ambiente, quando hay tempestades, sobre los gusanos de la seda, y el modo posible de precaverlo.

Habiéndose empezado à aclimatar la planta del añil en la vega de esta Ciudad, se ofrece un premio de 300 reales vellon al cultivador que justifique à satisfaccion de la Sociedad haber plantado y beneficiado durante el presente año mayor porcion de tierra, no baxando de tres hanegadas. (*Se concluirá*)

AGRICULTURA.

Estimacion que merecen este arte y los labradores:

No ha sido el capricho, sino la mayor utilidad y necesidad quien ha decidido siempre en las Sociedades cultas, la estimacion y honor que se debe dar à los empleos y profesiones. Al Rey como persona la mas interesante y de quien pende la felicidad de millones de hombres se le dà la mayor, al estado eclesiástico que nos encamina al cielo, à la malicia que nos defiende con peligro de su vida, à la toga que nos administra justicia y hace observar las leyes, en fin à los Doctores y Maestros que nos enseñan las cosas útiles, se les dà à cada uno à proporcion. ¿Pues qué diremos de la agricultura sin la qual no podriamos vivir? Si el defendernos de nuestros enemigos quando llega la ocasion, si el administrarnos justicia quando

hay necesidad, si el enseñarnos cosas útiles merecen honor y distinciones, ¿cómo no la ha de merecer el arte que nos mantiene, que nos viste, que es de todas horas y momentos, y que sin ella y sus profesores no podemos pasar? (Se concluirá.)

Madrid: 17 de Marzo:

El Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda, con fecha de 1. del corriente mes de Marzo, ha comunicado al Señor Intendente Subdelegado de Rentas de esta Provincia, Corregidor de esta Villa, la Real Orden siguiente:

„Desiendo el Rey facilitar la circulacion de los granos en estos dominios con mutua utilidad de la agricultura, comercio y navegacion de sus vasallos, se ha dignado mandar: 1. que se permita el transporte marítimo de los granos del Reyno é Islas adyacentes en bandera española desde unos Puertos à otros de él y de ellas, baxo las solas y únicas formalidades de guias, tornaguias y demas establecidas en las Aduanas para asegurar su legitimo paradero, y por consecuencia sin necesidad alguna de licencias del Consejo, ni de las Justicias de los Pueblos y Puertos de salida, aunque los precios de dichos granos excedan à los señalados para su permitida extraccion à dominios extrangeros: 2. que este transporte disfrute de la exención de los derechos Reales, Municipales y Particulares de salida y entrada que por Reales Resoluciones de 14 de Abril de 1802 se concedió al de las producciones naturales é industriales de Provincias contribuyentes del Reyno é Islas adyacentes; y 3. que sea tambien libre de pago de todo emolumento ú obencion de oficinas y empleados.” Madrid: 17 de Marzo de 1808.—*Hermenegildo Lopez Sandobal.*

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ:

NODRIZA:

Una jóven de edad de 21 años, solicita entrar à criar en una casa decente; tiene personas de carácter que la abonen; y darán razon en la calle de Salazar nùm. 18.

Cádiz 30 de Marzo.

Vs Rs Enero 46½ à ¾. Septiembre 47½ à ¾. Mayo 47¾ à 48.

DIVERSIONES PUBLICAS.

INCOMBUSTIBILIDAD. = Don Rafael de la Fuente, conocido en esta Ciudad por el hombre incombustible, y se conoció su incombustibilidad en la noche de ayer Miércoles, bebiendo una porcion de agua fuerte capaz de privarle la vida y quedó sano sin la menor alteracion; hoy se mete en una cardera de plomo derretido, se paseará por barras de hierro ardiendo, con el ácido nítrico hará diversas pruebas, y hará grandes pruebas con agua fuerte.

Se manifiesta en la Posada de la Academia, detrás del Pópulo. La entrada à dos reales vellon, y las lunetas quatro mas.
A las siete y media en punto.

SOMBRAS CHINESCAS. = En la calle del Jardinillo número 121, habrá una primorosa y divertida funcion, dando principio con varias vistas de Sombras, y entre ellas una que será la Cocina; à su continuacion se harán diferentes fuegos liricos, y en particular una incripcion en elogio de nuestro amable Príncipe de Asturias; despues el famoso Bearnès hará diferentes suertes tanto en el alambre como en el tablado; à continuacion el Sr. Josef Suarez cantará varios juguetes con el violin y la tiorba; en seguida se hará una Scena de Sombras Corporeas, demostrando por Física la operacion que se hace à un cuerpo humano; y se dará fin con el bayle nacional.

La entrada con asiento será 3 rs. vn., las lunetas 1 mas, y en pié 2.
A las siete de la noche.

CON REAL PERMISO.

En la Imprenta de Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, plazuela de las Tablas.